



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ACTA DE ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MTC/21 Primera Convocatoria

#### ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS DESCENTRALIZADO ITEM I: UNIFORME PARA DAMAS DE VERANO E INVIERNO

En la ciudad de Lima, a los 17 días del mes de enero de 2024, a las 10:00 horas, en la sede de PROVIAS DESCENTRALIZADO, sito en Jr. Camaná N° 678 – Piso 02, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 215-2023-MTC/21, de fecha 06 de setiembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MTC/21, cuyo objeto de convocatoria es contratar la ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS DESCENTRALIZADO" ÍTEM I: UNIFORME PARA DAMAS INVIERNO, para iniciar el acto de apertura y admisión de las ofertas

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	María Mercedes Linares Valdiviezo	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Oficina de Recursos Humanos.
		Suplente			
Primer Miembro	Moisés Emilio Campos Ortiz <sup>1</sup>	Titular		Dependencia:	Dependencia: Oficina de Recursos Humanos
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Marco Antonio Núñez Chávez	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Coordinación de Abastecimiento y Control Patrimonial
		Suplente			

#### I. ANTECEDENTES:

- 1.1. En fecha 12 de setiembre de 2023, se publicó la convocatoria a través de la plataforma del SEACE el procedimiento de selección Licitación Pública N° 005-2023-MTC/21, cuyo objeto de convocatoria es contratar ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS DESCENTRALIZADO.
- 1.2. Mediante Acta, de fecha 23 de octubre de 2023, se otorga la buena pro de la Licitación Pública N° 005-2023-MTC/21-1 de los Ítems: I, II y III, cuyo objeto de convocatoria es contratar la ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS DESCENTRALIZADO".
- 1.3. Mediante Escrito N° 1, presentado el 3 de noviembre de 2023, a través de Mesa de Partes del Tribunal de Contrataciones del Estado, la empresa Costanera Textil S.A.C., en adelante el Impugnante, interpuso recurso de apelación contra el otorgamiento de la buena pro del ítem N° 1 al Adjudicatario, solicitando que: a) se declare la no admisión de la oferta del Adjudicatario, y b) se le otorgue la buena pro del ítem N° 1.

<sup>1</sup> Remplazo de la Titular por encontrarse de vacaciones.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1.4. Mediante Resolución N° 04738 -2023-TCE-S1, de fecha 15 de diciembre de 2023, la Primera Sala del Tribunal de Contrataciones del Estado resuelve:

Declarar la nulidad de oficio de la Licitación Pública N° 005-2023-MTC/2021 (ítem N° 1), convocada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – Provias Descentralizado, para la "Adquisición de vestuario para el personal de la sede central de Provias Descentralizado", y retrotraerla hasta su etapa de admisión de ofertas, a efectos de que el comité de selección actúe conforme a lo señalado en el fundamento 51 y los demás fundamentos expuestos.

En atención a lo resuelto en la Resolución N° 04738 -2023-TCE-S1, este colegiado procede con comunicar lo siguiente:

II. PRESENTACION DE PROPUESTAS:

Conforme a la fecha prevista en el cronograma, el 13 de octubre de 2023 fue el plazo para efectos de presentación de ofertas a través de la plataforma del SEACE y las respectivas muestras por parte de los participantes registrados en el presente procedimiento de selección a través de mesa de partes de la Entidad. Por lo que el Comité de Selección realiza a la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, para el Ítem I.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado
1	20348511824	SAMITEX SA	13/10/2023	19:42:26	Valido
2	20537209861	COSTANERA TEXTIL S.A.C	13/10/2023	16:08:50	Valido

2.1. SAMITEX S.A.

Estado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Formato Archivo	Tamaño Archivo	Documento
1	OFERTA LP N 032023MTC ÍTEM N 1 UNIFORME DE DAHIAS.pdf	pdf	19603.0 Kb	

2.2. COSTANERA TEXTIL S.A.C.

Estado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Formato Archivo	Tamaño Archivo	Documento
1	PROPUESTA TECNICA 13.10.2023.pdf	pdf	14956.0 Kb	

Listado ítems

Nro. ítem	Descripción del ítem	Cantidad solicitada	Valor Estimado (USD)	Cantidad ofertada	Estado	Fecha
1	UNIFORME PARA DAHIAS DE VERANO E INVIERNO	112	161807.67	112	Valido	

III. REVISION Y ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido, el comité de selección procede a evaluar los documentos de presentación obligatoria, conforme a lo establecido en las bases integradas:

2.2..CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
DescentralizadoDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ITEM PAQUETE I	UNIFORME DE VERANO E INVIERNO DAMAS		
CUADRO 1			
ADMISIBILIDAD DE OFERTAS			
N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS	OFERTA PRESENTADA	OFERTA PRESENTADA
		COSTANERA TEXTIL S.A.C	SAMITEX S.A.
<b>Documentos de presentación obligatoria</b>			
a)	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE (Folio 2)	CUMPLE (Folio 3)
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE (Folio 3-7)	CUMPLE (Folio 4-10)
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	CUMPLE (Folio 8)	CUMPLE (Folio 11)
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE (Folio 9-11)	CUMPLE (Folio 12-15)
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)<sup>2</sup></b>	CUMPLE (Folio 12)	CUMPLE (Folio 16)
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	N.A.	N.A.
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b>	CUMPLE (Folio 13)	CUMPLE (Folio 17)
<b>CONDICION DE LA OFERTA</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

De la muestra presentada por la empresa: **SAMITEX S.A. a la Licitación Pública N° 005-2023-MTC/21-1-ITEM I**, según Informe Técnico N° 196-2023-RACEDU, resultado de evaluación de muestra, suscrita por el Ing. Textil ROBERTO ANTONIO CENZANO DURAN<sup>3</sup>, con CIP N° 38252, cumplen con las condiciones señaladas en el literal d), del numeral 2.2.1.1 del Capítulo II del presente procedimiento de selección y cuadro de especificaciones técnicas del Capítulo III Requerimiento de las bases integradas, por lo que este colegiado, luego de la correspondiente verificación, admite la oferta presentada.

Con Relación a la muestra presentada por la empresa: **COSTANERA TEXTIL S.A.C.**, a la Licitación Pública N° 005-2023-MTC/21-1-ITEM I, según Informe Técnico N° 196-2023-RACEDU, resultado de evaluación de muestra, suscrita por el Ing. Textil ROBERTO ANTONIO CENZANO DURAN, con CIP N° 38252, cumplen con las condiciones señaladas en el literal d), del numeral 2.2.1.1 del Capítulo II del presente procedimiento de selección y cuadro de especificaciones técnicas del Capítulo III Requerimiento

<sup>2</sup> En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

<sup>3</sup> Profesional contratado en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 51 de la Resolución N° 04738 -2023-TCE-S1



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

de las bases integradas, por lo que este colegiado, luego de la correspondiente verificación , admite la oferta presentada. Por lo tanto:

Table with 3 columns: ITEMS PAQUETE, POSTORES, and RESULTADOS DE VERIFICACION DE MUESTRAS SEGÚN EETT. It lists items like 'UNIFORME DE VERANO DAMAS' and 'UNIFORME DE INVIERNO DAMAS' with corresponding suppliers like 'COSTANERA TEXTIL S.A.C' and 'SAMITEX SA'.

IV. EVALUACION DE OFERTAS:

De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas de las empresas COSTANERA TEXTIL S.A.C. y SAMITEX S.A., fueron admitidas por lo que se procedió con su evaluación, cuyos resultados se detallan a continuación:

Table for evaluation of offers. Columns include: ITEM PAQUETE I, UNIFORME DE VERANO E INVIERNO DAMAS, Valor Estimado: 161, 802.67, N°, POSTOR, OFERTA ECONOMICA, PUNTAJE POR PRECIO, PUNTAJE X PLAZO DE ENTREGA, BONIFICACION EQUIVALENTE - MYPE (5%), PUNTAJE TOTAL, and ORDEN DE PRELACION.

V. CALIFICACION DE OFERTAS:

Acto seguido, acorde con el numeral 3.2. del Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases Integradas, y de conformidad con el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a realizar la calificación respectiva, conforme al Anexo 1 adjunto al presente:

Table for ranking of offers. Columns include: ITEM PAQUETE I, UNIFORME DE VERANO E INVIERNO DAMAS, CALIFICACION DE OFERTAS, SAMITEX S.A., COSTANERA TEXTIL S.A.C, 1ER LUGAR DE ACUERDO ORDEN DE PRELACION, and 2DO LUGAR DE ACUERDO ORDEN DE PRELACION.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
	<u>Requisitos:</u> <b>ITEM PAQUETE 1</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (doscientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  En el caso de postores que declararon en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 20,000 00 (veinte mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	CUMPLE	19-54	CUMPLE	19-36 (*) <sup>4</sup>
		CALIFICA		CALIFICA	

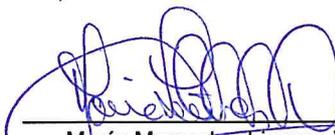
### VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Acto seguido, contando con los resultados de calificación y de conformidad con el Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE", este Comité de Selección toma los siguientes acuerdos:

- Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección Licitación Pública N° 005-2023-MTC/21-1, para la ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS DESENTRALIZADO", Primera Convocatoria en los Ítems: 1el siguiente postor:

ITEM PAQUETE	UNIFORME DE VERANO E INVIERNO DAMAS	
N°	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
1	SAMITEX S.A.	S/ 161,683.20

Luego de leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad, siendo las 14:00 horas del mismo día.

  
 María Mercedes Linares Valdiviezo  
 Presidente Titular-RD N° 215-2023-MTC/21

  
 Moisés Emilio Campos Ortiz  
 Primer Miembro Suplente - RD N° 215-2023-MTC/21

  
 Marco Antonio Núñez Chávez  
 Segundo Miembro Titular-RD N° 215-2023-MTC/21

<sup>4</sup> Según su Anexo N° 1 y acreditación (pág. 16 de su propuesta) tiene la condición de micro y pequeña empresa.

